

PETRÓLEOS DEL PERÚ – PETROPERÚ S.A.

ACTA N° 1

**ACTUALIZACION DEL ACTA¹ DEL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDOR
SERVICIO DE ADECUACIÓN AL DECRETO SUPREMO N° 043-2007-EM DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA
INCENDIO EN LA PLANTA DE VENTAS JULIACA**

Fecha: 04.02.2024

Antecedentes:

1. Con fecha 21.06.2023 mediante Memorando N° GCAD-1592-2023, la Gerencia Corporativa Administracion, remitió a la Gerencia Dpto. Ingenieria y Servicios Generales el acta de identificación del Servicio de Adecuación al Decreto Supremo N° 043-2007-EM del Sistema de Protección contra incendio en la Planta de Ventas Juliaca², en el cual se identificó al CONSORCIO U-PERÚ LIVING CONDITIONS SAC - ECJ TEGNOLOGY S.A, para realizar este servicio bajo la modalidad de Adjudicación Abreviada al amparo del artículo 47 i (Riesgo) del Reglamento de Contrataciones de Petroperú S.A., por el monto de S/. 14,759,946.10 (Catorce millones setecientos cincuenta y nueve mil novecientos cuarenta y seis con 10/100 soles) incluido IGV.
2. Con fecha 31.01.2024 la Jefatura Contrataciones, mediante Memorando N° JCTR-0184-2024 solicitó actualizar el monto estimado referencial, considerando que conforme al art. 17 del Reglamento de Contrataciones de PETROPERU S.A., éste deberá tener una vigencia no mayor de seis (06) meses desde su elaboración a la fecha de convocatoria, y actualmente aún no se formaliza la contratación debido a que el originador se encuentra gestionando la aprobación de su presupuesto adicional para continuar con la suscripción del contrato.
3. Con fecha 31.01.2024 mediante Carta N° JTGA-0044-2024, la Jefatura Técnica y Gestión Administrativa solicitó al CONSORCIO UPL-ECJ, de conformidad con el artículo 17 del Reglamento de Contrataciones de PETROPERU S.A., que establece una vigencia máxima del Monto Estimado Referencial de 06 meses, confirmar si mantenían su propuesta económica mejorada de fecha 21.06.2023 o si existe alguna mejora respecto a la propuesta económica cuyo monto asciende a S/. 14,759,946.10 (Catorce millones, setecientos cincuenta y nueve mil novecientos cuarenta y seis con 10/100 soles) incluido IGV. Asimismo, se solicitó actualizar las partidas individuales correspondientes al sub-numeral 2.2.3 "Trabajos Civiles" del numeral 2.2 "instalación", la cual difería del monto mejorado.
4. Con fecha 01.02.2024 mediante Carta N°002-2024, el CONSORCIO UPL- AQP-ECJ otorgó respuesta a la Carta N° JTGA-0044-2024, ratificando su propuesta económica por un monto de S/. 14,759,946.10 (Catorce millones, setecientos cincuenta y nueve mil novecientos cuarenta y seis con 10/100 soles), actualizando las partidas individuales de su estructura de costos.
5. Por lo expuesto en la presente Acta complementaria, se ratifica el monto de la propuesta del CONSORCIO U-PERÚ LIVING CONDITIONS SAC -ECJ TEGNOLOGY S.A, para realizar la Adjudicación Abreviada al amparo del artículo 47 i (Riesgo) del Reglamento de Contrataciones de Petroperú S.A., referida a la contratación del Servicio de Adecuación al DS N°043-2007-EM Sistema contra incendio en el TerminalJuliaca, por el monto de S/. 14,759,946.10 (Catorce millones, setecientos cincuenta y nueve mil novecientos cuarenta y seis con 10/100 soles) incluido IGV.

En señal de conformidad, se firma la presente Acta.

ELABORADO:

Armando Sarmiento Caldas
Analista Gestión de Requerimiento y MER

REVISADO:

Yessenia Muñoz Ramos
Jefe (e) Técnica y Gestión Administrativa

PROPUESTO:

Jackelyn Barreto Alcantara
Gerente (e) Dpto. Logística

APROBADO:

Luis A. Suarez Carlo
Gerente (e) Corporativo Administracion

¹ Este documento hace las veces de Informe.

² Derivada de la Identificación de Proveedor N° 0029-2023-OFP/PETROPERU.